

**GUÍA DOCENTE
PRÁCTICAS DE ORQUESTA DE
CÁMARA / PRÁCTICAS DE
ORQUESTA DE CUERDA / GRUPOS
ESPECÍFICOS I y II**

Titulación Superior de Música

Especialidad: INTERPRETACIÓN A

Fecha: 01-07-2018

TITULACIÓN: (Título Superior en Música)

ASIGNATURA: Prácticas de Orquesta de Cámara / Prácticas de Orquesta de Cuerda / Grupos específicos I y II

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria de especialidad
Carácter	OE
Especialidad/Itinerario/estilo/instrumento	Interpretación A
Materia	Formación instrumental complementaria
Periodo de impartición	Anual
Número de créditos	6 ECTS (3 créditos 2º y 3 créditos 3º)
Departamento	
Prelación/ requisitos previos	I: No hay II: Prácticas de Orquesta de Cámara / Prácticas de Orquesta de Cuerda / Grupos específicos I
Idioma/s en los que se imparte	Español

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico

4. COMPETENCIAS

Prácticas de Orquesta de Cámara / Prácticas de Orquesta de Cuerda / Grupos específicos I:

Competencias transversales
Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional
Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad, pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
Competencias generales
Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
Competencias específicas
Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
Construir una idea interpretativa coherente y propia.
Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
Expresarse musicalmente con su instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre material musical.
Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas en su ámbito de trabajo.

Prácticas de Orquesta de Cámara / Prácticas de Orquesta de Cuerda / Grupos específicos II:

Competencias transversales
Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional
Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad, pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
Competencias generales
Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
Competencias específicas
Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
Construir una idea interpretativa coherente y propia.
Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
Expresarse musicalmente con su instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre material musical.
Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas en su ámbito de trabajo.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6. CONTENIDOS

Temario Prácticas de Orquesta de Cámara / Prácticas de Orquesta de Cuerda / Grupos específicos I:

Bloque temático	Tema/repertorio	Apartados
I.- "Modernidad"	Tema 1. "Siglos XVIII y XIX"	Sinfonías Haydn, Mozart, Beethoven, Brahms, Bruckner, Tchaikovski, Mahler. Opera italiana, período romántico.

	Tema 2. "Siglos XX y XXI"	Impresionismo, Modernismo, Contemporaneidad, Obras Estreno.
II.- "Método"	Tema 1. "Siglos XVIII y XIX"	Estudio cronológico de los <u>compositores</u> más importantes del período en lo que se refiere al ámbito de la nacionalidad, cultura, aspectos socioculturales, políticos, económicos, artistas contemporáneos, etc. Estudiar y diferenciar el estilo, el género, la forma, la estructura y el significado de cada <u>obra</u> estudiada.
	Tema 2. "Siglos XX y XXI"	Estudio cronológico de los <u>compositores</u> más importantes del período en lo que se refiere al ámbito de la nacionalidad, cultura, aspectos socioculturales, políticos, económicos, artistas contemporáneos, etc. Estudiar y diferenciar el estilo, el género, la forma, la estructura y el significado de cada <u>obra</u> estudiada

Temario Prácticas de Orquesta de Cámara / Prácticas de Orquesta de Cuerda / Grupos específicos II:

Bloque temático	Tema/repertorio	Apartados
I.- "Modernidad" - II	Tema 1. "Siglos XVIII y XIX"	Sinfonías Haydn, Mozart, Beethoven, Brahms, Bruckner, Tchaikovski, Mahler. <u>Opera italiana, período romántico.</u>
	Tema 2. "Siglos XX y XXI"	Impresionismo, Modernismo, Contemporaneidad, Obras Estreno.
II.- "Método" - II	Tema 1. "Siglos XVIII y XIX"	Estudio cronológico de los <u>compositores</u> más importantes del período en lo que se refiere al ámbito de la nacionalidad, cultura, aspectos socioculturales, políticos, económicos, artistas contemporáneos, etc. Estudiar y diferenciar el estilo, el género, la forma, la estructura y el significado de cada <u>obra</u> estudiada.
	Tema 2. "Siglos XX y XXI"	Estudio cronológico de los <u>compositores</u> más importantes del período en lo que se refiere al ámbito de la nacionalidad, cultura, aspectos socioculturales, políticos, económicos, artistas contemporáneos, etc. Estudiar y diferenciar el estilo, el género, la forma, la estructura y el significado de cada <u>obra</u> estudiada

Actividades obligatorias (evaluables):

Tipo de actividad:
Asistencia que muestre motivación e implicación.
Asistencia a conciertos de orquestas sinfónicas y de música de cámara.
Completar las audiciones mensuales determinadas previamente por el profesor.
Lectura de la bibliografía recomendada por el profesor.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

7.1. Tiempo de trabajo:

Clases teórico-prácticas	a: 54 horas
Realización de pruebas	a: 2 horas
Preparación del alumno para clases prácticas	c: 30 horas
Preparación del alumno para realización de pruebas	c: 4 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b +c = d: 90 horas

8. METODOLOGÍA

Prácticas de Orquesta de Cámara / Prácticas de Orquesta de Cuerda / Grupos específicos I:

El método que llevaremos a cabo en el aula será básicamente teórico-práctico. Por lo que respecta al plan de trabajo, dedicaremos tres horas mensuales a la asignatura, por lo que realizaremos una distribución homogénea de los contenidos a lo largo del curso. Por supuesto, todo está sujeto a cambios, ya que la capacidad de aprendizaje del alumno es un factor muy determinante en esta asignatura, dado que su motivación puede ser muy influyente.

Dado el carácter de esta asignatura, las clases serán de tipo teórico-prácticas y prácticas.

Clases teórico-prácticas

Periodo	Temas	Metodología
Sept-Marzo	"Siglo XVIII y XIX"	Clases teórico-prácticas
Marzo-Junio	"Siglo XX y XXI"	Clases teórico-prácticas

Clases prácticas

Periodo	Temas	Metodología
Sept-Marzo	"Siglo XVIII y XIX"	Clases teórico-prácticas
Marzo-Junio	"Siglo XX y XXI"	Clases teórico-prácticas

Actividades obligatorias (evaluables)

El alumno **elegirá una** de las siguientes actividades.

Periodo	Temas	Metodología
Sept-Junio	El alumno deberá exponer oralmente lo aprendido en uno de los bloques completos (bloque I, II o III) con la ayuda de una presentación de power point u otros medios audiovisuales.	
Sept-Junio	Realización de un trabajo escrito centrado en un apartado específico de los contenidos tratados a lo	

	largo del curso. El alumno podrá consultar y proponer nuevos temas al profesor.	
--	---	--

Otras tareas lectivas

Periodo	Temas	Metodología

Horario de atención a alumnos

Periodo	
A lo largo del curso	Para tener una cita solamente será necesario acordar una fecha.

Seminarios y trabajos en grupo o individuales

Periodo	Temas

Realización de pruebas

Periodo	Temas
Diciembre	"Siglo XVIII y Siglo XIX (solo primera parte)"
Marzo	"Siglo XIX"
Junio	"Siglo XX y XXI"

Otras actividades

Este apartado se valorará mediante el grado de implicación del alumno en lo que se refiere a la vida cultural de la ciudad: asistencia a conciertos, espectáculos, etc. relacionados con los contenidos de la asignatura. Todo realizado voluntariamente. Los profesores pueden, o no, recomendarle algunas de las actividades.

9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Instrumentos para la evaluación	<p>Comentario o reseña de un concierto al mes, de orquesta sinfónica o de cámara.</p> <p>Prueba oral sobre las audiciones mensuales determinadas previamente por el profesor.</p> <p>Prueba oral sobre la bibliografía recomendada por el profesor.</p> <p>Prueba práctica de los pasajes de repertorio estudiados.</p> <p>Respecto a la actividad obligatoria de libre elección, se evaluará mediante la exposición llevada a cabo por el alumno o en el otro caso, la realización de un trabajo escrito.</p>
Criterios de evaluación	<p>Se valorará la habilidad técnica adquirida por el alumno y el nivel musical con el que pueda interpretar cada uno de los contenidos de la asignatura, así como su grado de implicación y esfuerzo por aprender.</p>

Crterios de calificación	<p>0-4'9: Suspenso 5-6'9: Aprobado 7-8'9: Notable 9-10: Sobresaliente</p> <p>Además podrá otorgarse matrícula de honor a aquellos estudiantes que con la calificación de sobresaliente hayan destacado especialmente en la realización del examen y del resto de las actividades.</p>
---------------------------------	---

Ponderación para la evaluación continua

Porcentaje de asistencia a clase: 80%.

Instrumentos (en su caso modifíquese según proceda)	Tipo		Ponderación	Periodo de realización	Bloque temático
Prueba escrita	<input type="checkbox"/> Acumulativa				
	<input checked="" type="checkbox"/> Liberatoria (puntuación mínima: 5)	<input checked="" type="checkbox"/> Reevaluable (podrá liberarse en nueva evaluación en la misma convocatoria) <input type="checkbox"/> No reevaluable			
Prueba escrita	<input type="checkbox"/> Acumulativa				
	<input checked="" type="checkbox"/> Liberatoria (puntuación mínima: 5)	<input checked="" type="checkbox"/> Reevaluable <input type="checkbox"/> No reevaluable			
Ejercicios individuales.	<input checked="" type="checkbox"/> Acumulativa				
	<input type="checkbox"/> Liberatoria (puntuación mínima: 5)	<input type="checkbox"/> Reevaluable <input type="checkbox"/> No reevaluable			
Asistencia	<input checked="" type="checkbox"/> Acumulativa				
	<input type="checkbox"/> Liberatoria	<input type="checkbox"/> Reevaluable <input type="checkbox"/> No reevaluable			
Total ponderación			100%		

9.3.1. Ponderación para la evaluación de alumnos con reducción autorizada del porcentaje previsto de presencialidad.

Instrumentos (en su caso modifíquese según proceda)	Ponderación	Periodo de realización	Bloque temático
Prueba escrita			
Prueba escrita			
Ejercicios individuales.			
Total ponderación	100%		

9.3.2. Ponderación para la evaluación de alumnos con pérdida de evaluación continua

Instrumentos (en su caso modifíquese según proceda)	Ponderación	Periodo de realización	Bloque temático
Prueba escrita			
Prueba escrita			
Total ponderación	100%		

9.3.3. Ponderación para la evaluación extraordinaria.

Instrumentos (en su caso modifíquese según proceda)	Ponderación	Periodo de realización	Bloque temático
Prueba escrita			
Total ponderación	100%		

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad. Se seguirán los mismos criterios de ponderación que para la evaluación continua, sustitutoria y extraordinaria.

Se analizará cada caso individualmente y se añadirá como anexo a la presente programación.

El departamento didáctico con ayuda de profesionales del sector de la musicoterapia realizará una evaluación cualitativa con el fin de determinar un diagnóstico e informe sobre la capacidad de autonomía del estudiante.

Discapacidades: visuales. Auditivas, de movilidad, cognitivas y de lenguaje, adaptando y proponiendo la evaluación que se requiera para cada nivel estructural de actuación.

Las adaptaciones curriculares e instrumentos de evaluación se realizarán una vez se confirme la matrícula de estudiantes con discapacidades y necesidades del perfil.

La ponderación será la equivalente al 9.3.1. / 9.3.2. / 9.3.3, con las adaptaciones oportunas.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Los responsables de las asignaturas deberán ofrecer a los estudiantes una planificación temporal de los contenidos de las asignaturas, asociándoles el tipo de metodología docente que será aplicada, así como las evaluaciones previstas.

La Metodología y plan de trabajo, se realiza desde una pedagogía transversal. El modelo de la Planificación temporal, se secuenciará por el profesorado en función del estudiante en particular y el repertorio a abordar en la programación de aula.

En la actividad de la clase presencial el profesorado expone los contenidos, se analizan las competencias y se plantea la práctica de capacidades, habilidades y conocimientos que se va requiriendo en los programas.

En otras actividades formativas, se plantean sesiones grupales en las que se trabaja estilos, conceptos artísticos, técnicos, épocas y estilos relacionados con el programa de cada curso. También se promueve la asistencia a conciertos de interés, visitas a espacios educativo-culturales (actividades transversales e interactivas con la enseñanza superior).

Tutoría: atención personalizada individual y/o en grupos reducidos. El/la tutor/a valora y supervisa las clases, seminarios, actividades relacionadas con la programación, orientando la actividad del estudiante en el curso.

Evaluación: Conjunto de pruebas y audiciones que realiza el estudiante en cada curso.

Las horas no presenciales el estudiante las dedica al trabajo autónomo (práctica, lectura y montaje del repertorio, interpretaciones en audiciones, asistencia y preparación seminarios, actividades organizadas en el programa y asistencia a la convocatoria individual y/o colectiva de las tutorías establecidas por el profesorado.

Prácticas de Orquesta de Cámara / Prácticas de Orquesta de Cuerda / Grupos específicos I:

Clases teóricas	a: horas
Clases teórico-prácticas	a: ...horas
Clases prácticas	a: ...horas
Actividades obligatorias (evaluables)	a: ... horas
Realización de pruebas	a: horas
Otras tareas lectivas	a: ...horas
Atención a alumnos	b: ...horas
Actividades relacionadas.	b: horas
Preparación del alumno para clases teóricas	c: horas
Preparación del alumno para clases prácticas	c: ...horas
Preparación del alumno para realización de pruebas	c: horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b +c

Prácticas de Orquesta de Cámara / Prácticas de Orquesta de Cuerda / Grupos específicos II:

Clases teóricas	a:horas
Clases teórico-prácticas	a: ...horas
Clases prácticas	a: ...horas
Actividades obligatorias (evaluables)	a: ... horas
Realización de pruebas	a: horas

Otras tareas lectivas	a: ...horas
Atención a alumnos	b: ...horas
Actividades relacionadas.	b: horas
Preparación del alumno para clases teóricas	c: horas
Preparación del alumno para clases prácticas	c: ...horas
Preparación del alumno para realización de pruebas	c: horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b +c

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Existe gran diversidad en lo que se refiere a recursos y materiales didácticos. En primer lugar, el centro dispone de todos los instrumentos que se van a estudiar en la asignatura. Se podrán recomendar materiales audiovisuales y bibliografía con el fin de afianzar los conocimientos adquiridos en clase

11.1. Bibliografía general

Título	Ejercitación mental para músicos
Autor	Renate Klöppel
Editorial	Idea Música (Idea Books)

11.2. Bibliografía complementaria

Título	Ludwig van Beethoven
Autor	Jean y Brigitte Massine
Editorial	Turner Música
Título	La música del siglo XX: Una guía completa
Autor	Francisco Ramos
Editorial	Turner Música
Título	Historia de la música occidental
Autor	Burkholder, Grout & Palisca
Editorial	Alianza Música
Título	Historia de la música (colección 12 volúmenes)
Autor	AAVV
Editorial	Turner Música

11.3. Direcciones Web de interés

Dirección 1	
Dirección 2	
Dirección 3	
Dirección 4	
Dirección 5	
Dirección 6	
Dirección 7	

11.4. Otros materiales y recursos didácticos